

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Cosas de Granada.

EPISTOLA III.

No busco el orden en mis cartas. Son un género que lo consiente á duras penas.

Por eso, amigo mio, hoy de literatos que fueron, mañana de poetas que son, hablaré en mis epístolas de todos y de todo lo que se relacione con las buenas letras de Granada.

Hoy pienso dedicar un recuerdo á un amigo de veras y á un poeta verdadero, que ha muerto en la flor de su edad, cuando prometia su ingenio sazonados frutos. Falleció pocos meses antes de arribar al poder el partido liberal que hubiera galardonado, sin duda alguna, los trabajos y méritos de Sierra Valenzuela.

Me acuerdo bien de su última enfermedad. Yo apreciaba mucho á Enrique, á quien conocí en una sesión del Liceo. Allí brilló como una magnífica esperanza.

Pasados algunos años, lo encontré en Madrid, precisamente en la Puerta del Sol y frente al café de las columnas.

Su cara de buen color no delataba el mal estado de su salud.

Me hizo entrar en el café.
—Acompáñeme V.,—me dijo. —Estoy aburrido y enfermo.

—Enfermo. ¿Y de que?
—Siento una opresión, un mal estar profundo. Llevo en el pecho la espina de la muerte.

—Aprensiones...

—No tal. Hoy he sufrido un ataque. De repente, como herido por un rayo, caí redondo al suelo. Cuando desperté de aquel vértigo horrible, me encontraba en casa. Sin yo sentirlo, me habían llevado en un carruaje. No lo dude, amigo mio, ¡esto se vá!...

Traté de animarle y consolarle, aunque no lo necesitaba. Su resignación y su energía eran admirables. Se le veía discurrir tan sereno acerca de su dolencia, que dudé de su terrible gravedad.

Y cuando tomaba un thé y hablaba de su mal y de las letras en España y de nuestros recuerdos de liceistas, sonrientes los labios, encendidas como el fuego sus mejillas, sentía en el fondo de su pecho los golpes primeros de la muerte.

Quiero detallar esta última conversacion. Fué nuestro adios eterno.

Dando yo á su frase ¡Esto se vá! una intención política, le pregunté por las tendencias, ambiguas entónces, de su periódico (en que era director literario) y por las vacilaciones y oscilaciones de su partido.

—Ya no estoy en *La Mañana*,—me contestó.—Mi liberalismo vá más allá.

—Lo sé: vá derecho á la democracia.

—Vengo de Paris y traigo una mision...

—Una mision revolucionaria! Lástima de tiempo mal gastado en aventuras!

—Usted amigo mio, fué siempre rebelde á ciertas ideas...

—Que en su desarrollo han robado la tranquilidad á la patria. ¿Pero qué importan las diferencias políticas? La amistad, como el amor, suaviza todas las asperezas. Yo no aplaudo al político; pero estimo al fabulista de *El Mosaico*.

—Se acuerda usted de ese apólogo?

—El contiene su credo. Hélo aquí:

Un rey de ingenio preclaro, que á solas se hallaba un día, cierto mosaico veía, obra de artífice raro. Varias piezas de marfil

el mosaico completaban, y todas juntas formaban figuras y cuadros mil

Mas de esta obra increíble era la mayor lindeza que sustrayendo una pieza no daba cuadro posible.

Esta forma, aquel rodeo en vano el rey intentó, y una y más piezas quitó, pertinaz en su deseo.

Juntas todas, mil figuras formaban á cual más bella: quitaba alguna, y sin ella, eran vanas sus torturas.

Forma un caballo, y la brida le falta; forma un guerrero, y quedan lanza y plumero en la pieza suprimida.

Y en su vano discurrir, faltando una pieza sola, no daba el rey pié con bola, como se suele decir.

Un hombre de grave porte entró en su cámara en esto; era el sábio más apuesto de los de su sábia corte.

—¿Sabrás decirme,—el rey dijo, viéndole con gozo entrar,—lo que en vano descifrar quiero en mi empeño prolijo?

Y su ahan le refirió, lo cual el sábio escuchando al rey y al cuadro mirando, con aplomo contestó:

—En vano vuestra realza fatiga su ingenio claro, si de este mosaico raro suprime una sola pieza.

No torvo frunzais el ceño, que así lo quiso el artista, y en vano es que nadie insista en contrarrestar su empeño.

Mas se ocurre á mi razon, si aquí mi razon no yerra, que en su obra el autor encierra una sublime leccion.

Sabed, señor, sin despecho, que el mosaico en su unidad semeja la libertad, y cada pieza un derecho.

Estas juntas, mil figuras formarán, á cual más bella: quitad alguna, y sin ella son vanas vuestras torturas.

Así, si á vuestra nacion solo un derecho negais, su libertad desmembráis con esta sola omision.

No, pues, en lazos estrechos le hagais sufrir el quebranto de la opresion, porque es saato el cuadro de sus derechos.

Y para que así pregonen vuestra liberal grandezza, que no falte ni una pieza de las que el cuadro componen.

—Efectivamente—dijo sonriendo mi amigo Valenzuela,—ese es el credo democrático.

—Que no admite el partido monárquico-liberal á que pertenece *La Mañana*.

—Organo, sin embargo, de la disidencia constitucional, que aspira á la fusion con las fuerzas democráticas, que creen á la monarquía capaz de aliarse con las instituciones modernas.

—Todo eso es muy bueno cuando no es perturbador ó utópico; pero, dejando á un lado la política, ¿qué me cuenta usted de sus aficiones literarias?

—Que tengo concluido un libro y empezado un drama.

—¿Un libro de poesías?

—De sonetos exclusivamente. Y un drama cuyo protagonista es el último rey morisco, el sucesor de Aben-Humeya, carácter duro y trágico, que representa mejor que D. Fernando de Valor la desesperada y heroica sublevación de los alpujarreños.

—Mucho me gusta el pensamiento. Yo también amo las glorias de aquellas monta-

ñas, que he cantado en todos los tonos del mundo:

Espléndidas montañas,
 coronadas de nieves sempiternas,
 ¡qué bellezas extrañas,
 qué armonías internas
 guardan vuestras lagunas y cavernas!
 Inaccesibles riscos,
 hondos barrancos, fértiles umbrías,
 ¡aún vagan los moriscos
 entre las auras frías
 llorandoos en amantes elegías!

—No conocía esa oda.

—Es mi último saludo á la Alpujarra.

Palideció ligeramente Valenzuela.

—¿Que tiene usted? ¿Se siente malo?

—No tenga cuidado. Soy fuerte como una roca. Este mal que llevo en el corazón, ó es una dolencia que pasará luego ó acabará conmigo en breve tiempo.

—Eso no será nada. La vida agitada de Madrid produce esos fenómenos nerviosos. Su salud se afirmará y tengo la esperanza de que hemos de vernos, sanos y contentos, en una velada del Liceo, ensalzando en redondillas los ojos negros de una andaluza.

El poeta sonrió amargamente y se despidió de mí... ¡hasta otro día!

A los pocos, dejaba la corte y buscaba la vida en la mudanza de aguas y de aires, ilusión postrera de muchos desdichados.

Algunos meses despues, supe que Enrique de Sierra y Valenzuela habia muerto en Adra.

Los periódicos en que habia derramado las semillas de su claro talento, los órganos de las ideas que habia sostenido con su pluma, le dedicaron un par de renglones. Como no habia subido mucho en la escala política, fué breve su necrología. Un amigo suyo, en un periódico hostil á las opiniones del muerto, le ensalzó como merecía, honrando al periodista inteligente, al correcto prosista y al fácil, elegante y discretísimo poeta.

Nadie le juzgue por los versos insertos en este diálogo (el cual no tiene más mérito que la fidelidad).

El apólogo citado pertenece á su primera época. En la segunda, la influencia de los centros literarios de la corte, modificó favorablemente sus condiciones poéticas, que tomaron nuevos rumbos. He leído una escena de su drama alpujarreño. ¡Lástima que no lo concluyera! Versos entonados, movimiento dramático, caracteres sostenidos, enriquecen esa obra inédita. Ella sola bastaría para formar la reputación de un poeta.

Acaso entre mis papeles exista algun soneto de mi amigo. Si lo encuentro, tendrá cabida en estos apuntes de literatura granadina.

Hoy por hoy, basta estos desaliñados renglones para rendir un tributo de admiración y cariño á uno de los mejores poetas de la moderna Granada, por desgracia herido mortalmente en la edad más florida de la existencia.

Hasta otro día. Su afectísimo,—M. Gutierrez.

Revista Extranjera.

El resultado de la votación en el Senado francés favorable al ministerio Ferry, ha quitado las esperanzas á los que suponían que en dicho alto Cuerpo seria acogido el nuevo Gabinete con un voto de censura. Ha sido vencido con tal motivo uno de los escollos en que parecia iban á estrellarse los miembros del actual gobierno francés, la cuestión de los príncipes, que se ofreciera con pavorosos caracteres; y solo falta para que su marcha sea tranquila y desembarazada, que logren evitar el peligro que se les ofrece con la temida revisión constitucional. Para

ello, tanto Mr. Ferry como sus colegas tratan de allegarse los votos de la extrema izquierda, que en este asunto es la llave que puede abrir ó cerrar a voluntad la puerta á la solución del problema, que hoy agita los ánimos en la vecina República, y aunque la empresa presenta dificultades, no se cree imposible llegar á un acomodamiento, hijo de la necesidad en que se hallan de entenderse los partidarios de las actuales instituciones si estas han de prosperar, ante los peligros que las combaten.

Segun participa el telégrafo, el príncipe de Joinville, no será relevado del mando que ejerce en la marina, hasta el mes de Agosto próximo, en que cumple el tiempo en que por reglamento puede ser retirado del servicio.

La cuestión de Irlanda sigue siendo la preocupación constante en el Reino Unido. Las medidas de rigor adoptadas, no producen los resultados que el gobierno británico le prometía, antes al contrario, los que secundan sus planes ó les prestan ayuda en los tribunales de justicia, son objeto de frecuentes atentados.

Hace pocos días fueron atacados en una taberna de Clombu, los testigos de cargo de la causa instruida contra los asesinos de la familia Joyce. No obstante la intervención de los agentes de la autoridad, fueron aquellos maltratados y algunos heridos de gravedad.

El telégrafo anuncia una nueva conjuración nihilista, que tenia por objeto asesinar al Emperador. Se han hecho numerosas prisiones y se cree que con este motivo, se diferirá una vez más la proyectada coronación en Moscú.

Los detenidos con motivo de los petardos disparados en Roma, han sido puestos en libertad á causa de haber probado su inocencia. El hecho, que en los primeros momentos produjo cierta sensación, ha perdido su importancia, siendo creencia general que tan malévolo entretenimiento no ha revestido carácter político. Mas agitados se hallan los ánimos con la dificultad de normalizar las relaciones entre la Iglesia y el Estado, cuya tirantéz es causa de la perturbación de las conciencias en que se halla dicho reino, sin esperanzas de arreglo, no ocultando los espíritus verdaderamente cristianos su alarma, de que las intransigencias de una y otra parte conduzcan á Italia á la negación de todo principio religioso.

Las bodas de plata del príncipe heredero, cuya festividad se suspendió á causa de la muerte del hermano del Emperador, se están celebrando en Berlin con gran solemnidad. La concurrencia de forasteros es inmensa y los bailes se suceden unos á otros, habiendo sido un verdadero acontecimiento por su magnificencia, el dado en la noche del 28 de Febrero en el palacio imperial. Así lo comunican los periódicos de aquella capital.—T.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

Para expresar hace algun tiempo el estado precario de algun individuo ó familia solia decirse, que tenia mas hambre que un cómico en cuaremas, por ser ésta la época en que suspendian sus funciones los teatros para ceder el campo á los ejercicios de devoción y de penitencia. Hoy no tiene aplicación el refrán, al menos en lo que á Madrid se refiere, pues la cuaremas es por lo general la época de los beneficios, y en ella perciben por este medio nuestros actores un sobresueldo, en armonía con las simpatías que han logrado conquistar en el público. Vico en Apolo, Calvo en el Español y la Soler-di-Franco en la Zarzuela, han saboreado las delicias de esa noche, en que á más del emolumento extraordinario se reciben de los admiradores, regalos mas ó menos costosos, pero apreciables todos, bajo el punto de vista de homenaje rendido al talento ó á la amistad particular. Antiguamente era peligroso el trato con los cómicos, en virtud de sociales preocupaciones; hoy lo es bajo el punto de vista económico. Saludar á una de las eminencias del arte es firmar un pagaré á la fecha de su beneficio, en el cual es forzoso demostrar las simpatías que nos ha merecido, con un obsequio que varia desde una leontina ó botonadura, hasta un gorro de dormir ó unas babuchas, que á tal punto llegan las originalidades en esta clase de regalos, que en las noches á que nos referimos, mas que otra cosa, parecen los cuartos de los actores abigarradas prenderías ó vistosos baratillos. Mas la moda, en esto como en todo es tirana y

es forzoso seguir sus caprichos, so pena de ser expulsado de los estados del buen tono.

Pasando de los actores á los autores, fuerza es confesar que en la semana que hoy termina no se han distinguido por su fecundidad, ni ofrecido al mercado de la crítica otra producción que «El amigo de la casa» de D. Antonio Lopez Muñoz, que lo será seguramente del autor, pero no del público inteligente, que no gusta de andar en malas compañías. Que la empresa del Español no ha andado acertada al apadrinar dicha obra, lo proclaman á grito herido cuantos de ella se ocupan, pero como la comedia aunque mala ha sido aplaudida, de aquí el que la veamos en carteles con el nombre del autor, aunque creemos afortunadamente que será por poco tiempo. ¡Mala y aplaudida! dirán mis lectores; ¿cómo se explica eso ante un público ilustrado como debe serlo el de la Corte? Pues ahí verá V., contesto, ó mejor dicho, paso á demostrar. Denme un funcionario de un ministerio ó un socio de un círculo político que componga versos, encaje en ellos un argumento de guardarropia é invite la noche en que la obra se dé á luz á sus compañeros de oficina ó consocios de comité. La obra será aplaudida á rabiar, y caten ustedes á Periquito hecho fraile, es decir, autor dramático procesable con menoscabo de las letras é inmensa satisfacción de los amigos. La receta es infalible.—T.

La Ciencia Económica.

La ciencia económica es sumamente importante, no sólo atendiendo al fin moral á que se dirige, sino por la exactitud con que nos demuestra todos los puntos que á ella se refieren; es la ciencia que nos explica de una manera palpable nuestros propios intereses y el medio de aumentarlos; en una palabra, es la ciencia importante, sin la cual no pueden desarrollarse suficientemente el Derecho, la Estadística, la Moral, la Política, etc. Por lo íntimamente ligadas que están y los puntos de contacto que con ella tienen, forman, por decirlo así, una cadena, cuyos eslabones están tan sumamente adheridos, que la descomposición de uno de ellos deja incompletos los demás.

La historia de la Economía política es la narración razonada del origen y del desenvolvimiento de las teorías económicas, consideradas en sus relaciones con las instituciones sociales.

De esta definición resulta que la historia de la Economía política no puede limitarse á una exposición cronológica de las doctrinas, sino por el contrario, debe elevarse á una crítica de su bondad absoluta y relativa.

También resulta de esta definición, que esta historia debe ocuparse de los preliminares de cada una de las teorías en su manifestación aislada, antes de que constituyeran un cuerpo distinto y sistemático de doctrina.

La ciencia económica es muy moderna, considerada como conjunto ordenado de doctrinas. Hasta el último tercio del siglo pasado estuvo confundida con varias otras ciencias.

Por esto, no se debe creer que cada una de las teorías de que se viene enriqueciendo fueron ignoradas por los eminentes pensadores de la antigüedad y de la Edad Media, á los cuales se deben excelentes obras de filosofía, historia, política y derecho.

Las ideas admitidas en la antigüedad y Edad Media, fueron poco favorables al desarrollo de aquella ciencia.

Los indios y egipcios, sometidos al régimen de castas; los griegos y romanos, fundando su prosperidad en la guerra; las hordas del Norte, desconociendo todo aquello que no fuese la fuerza, mal podían observar las leyes de la actividad libre. Los hebreos fueron los únicos que echaron de ver los fenómenos sociales á que dá lugar el ejercicio de la actividad; este ejercicio y el trabajo, le consideraban como un deber religioso; todas sus instituciones se reducían al jubileo y al diezmo. La propiedad territorial no existía para ellos, el crédito no era más que un medio de esquilmar al extranjero, como nos lo demuestran estas palabras del Antiguo Testamento: *Non fenerabis fratri tuo ad usuram pecuniam, ne fruges, ne quamlibet aliam rem, sed alieno, no prestarás á interés á tu hermano, ni dinero, ni frutos, ni otra cosa alguna, sino al extranjero: toda su ciencia se concentraba en la historia tradicional; el misticismo y la Teología; sus sabios eran profetas, legisladores sus sacerdotes, y enviados del eterno sus magnates.*

Esto no quiere decir que desde los más remotos tiempos no se haya conocido la importancia del fin económico; pues el bien individual fué, por decirlo así, el blanco de las aspiraciones de todos los pueblos, y la explotación, la esclavitud, la conquista, reemplazaban al trabajo y á la propiedad.

Emilio Carrasosa.

Sueltos de miscelánea.

Cosas zurdas. Han regresado de su viaje á Madrid los Sres. Angulo Prados y Amaro.

Academia científico-literario. El lunes celebró sesión esta academia, leyendo una memoria sobre los *sistemas matrimoniales*, el estudioso joven don Mariano Alonso

Calatayud.—En la sesión próxima comenzará el debate, sobre dicha memoria.

Magistrados. Se encuentra y restablecido de sus dolencias, el magistrado de Granada Sr. Orellana Fernandez.

Ha sido trasladado á Albuñol, el magistrado de la Audiencia de la Seo de Ugel, don Francisco Cabezas Camacho.

Licencia. Se ha prorogado por treinta días, la licencia de que disfrutaba el juez del Campillo de esta ciudad.

Quintas. Por real orden se ha aprobado el acuerdo de la Comisión provincial de Granada, declarando soldado del ejército activo, en el reemplazo de 1880, por el cupo de Aldeire, á José Antonio Aibar, desestimando por consecuencia, la reclamación que en contra del acuerdo se elevó á la superioridad.

Sucesos de la capital. Han ingresado en el arresto, dos hombres por escándalo y embriaguez y cuatro mujeres vendedoras, que interceptaban la vía pública en el mercado.

Llamamientos. El jefe del batallón depósito de Guadix, llama á los reclutas disponibles del reemplazo de 1883 pertenecientes á los pueblos de los partidos judiciales de Guadix á Iznalloz.

Ordenanzas. Sa superioridad ha devuelto á la sección de Fomento de la provincia, las ordenanzas de riego formadas por la Comunidad de propietarios de la acequia *Ranas y rapales*, en Guadix, á fin de que sean reformadas con arreglo al dictamen del Consejo de Estado.

Presidente. A causa de su proyectado viaje á Almería, ha cesado interinamente en la presidencia del *Fomento de las Artes*, el Sr. D. José R. de Calera, encargándose de la misma D. José Aguilera Lopez.

La administración en los pueblos. El municipio de Gualchos, vá á proceder á la rectificación de los amillaramientos.

Subastas. La administración de Contribuciones y Rentas venderá en pública subasta el día 27 del actual á las dos de la tarde 15.360 cajones de pino vacíos, procedentes de envases de tabacos y que se hallan en los almacenes de estancadas que siguen:

Orgiva, 825. Santafé, 270. Granada, 3.922. Alhama, 164. Almuñecar, 189. Baza, 374. Guadix, 879. Huescar, 183. Iznalloz, 231. Loja, 500. Motril, 7.325.

El 5 de Abril, vendrá en subasta pública el ayuntamiento de Bérchules, diez encinas trepadas por los vientos en el monte público, bajo el tipo de 24 pesetas.

Poseion. Ayer tomó posesion de su cargo de inspector de orden público, don Luis Parra.)

Las tabernas. El gobernador, ha aprobado las multas á los taberneros al Bando de Buen gobierno, propuestas por el jefe de Orden público.

Las fiestas del Córpus. Ayer se reunieron todos los directores de periódicos locales, para resolver varios puntos que con las fiestas del Córpus se relacionan. Se acordó el nombramiento de una comisión ejecutiva compuesta de los señores don Aureliano Ruiz, don José Gomez Tortosa, don Elias Pelayo, don Francisco de P. Valladar y don Antonio Navarro Trugillo. El señor don Aureliano Ruiz fué elegido por unanimidad presidente de dicha comisión, á la que se confía el encargo de representar todos los periódicos locales y hacer cuantas gestiones correspondan á la prensa para realizar los proyectados festejos. Por virtud de este acuerdo, de hoy en adelante todas las comunicaciones que se refieran al asunto, se dirigirán al presidente de la comisión, don Aureliano Ruiz (Trugillas 10).

En esta Comisión tendrán voz y voto los directores de todos los periódicos locales, que no contraen, sin embargo, el deber de asistir á sus sesiones.

Exposicion de industria y bellas artes.—Los diputados señores Echevarría, Montes y Segura, asociándose el Sr. Lacalle, director del periódico más antiguo de la localidad, se constituyeron ayer en Comisión ejecutiva de la Exposicion regional de bellas

artes, provincial de industria y local de arte retrospectivo, adoptando los siguientes acuerdos: nombrar, para la Junta instaladora del grupo de industria á los señores don Juan Garcia Villatoro, don Vicente Arteaga, don José R. Calera, don Joaquin Alonso Pineda, don Juan Rubio Perez y don Enrique Tortosa Acosta; ratificar los nombramientos de la Comisión ejecutiva de la Exposicion de arte retrospectivo, ampliándola con los señores don Manuel de Góngora y don Rafael Contreras; rogar á los periódicos locales que inserten en sus columnas los reglamentos de las Exposiciones.

Asuntos militares. Con el fin de evitar el infructuoso trabajo que proporciona la tramitación de las instancias de los aspirantes á ingreso en el cuerpo de la Guardia civil, se ha dispuesto que todos los que pretendan esta gracia presenten á las comandancias de las provincias sus solicitudes, para que estos centros examinen las condiciones de los aspirantes y si lo juzgan conveniente eleven las solicitudes á la superioridad.

Fiestas en el Sacromonte. Para honrar la memoria de Santo Tomás de Aquino, aquel insigne Colegio ha acordado celebrar los días 7, 11 y 14 ejercicios literarios, presididos por el Cabildo y Claustro de Profesores.

Crítica. Uno de nuestros corresponsales literarios de Madrid, critica hoy la obra del Sr. Lopez Muñoz estrenada recientemente en un teatro de la Corte. No nos asiste el derecho de modificar las opiniones que el mencionado corresponsal emite; pero tampoco tenemos el deber de aceptar su criterio. Por consiguiente, sépase que su opinion no la hacemos nuestra, sencillamente porque, no conociendo la obra, mal podemos decir si la obra criticada es, ó nó, acertada.

Cédulas personales. La administración de Propiedades é Impuestos, ha prevenido á los ayuntamientos de la provincia, que en el próximo mes de Abril, deben quedar formados los padrones respectivos á las cédulas personales de 1883-84.

Movimiento de poblacion. Desde el 26 de Febrero al 4 de Marzo corriente, se han inscrito en los juzgados municipales 57 nacimientos y 61 defunciones. Diferencia en menos 4.

Teatro Isabel la Católica.

Un ballo in maschera.

—¡Qué diferencia tan inmensa encuentro, decíanos anoche un *diletanti* amigo, entre *Traviatta* y *Un ballo in maschera*! No parece sino que Verdi, en los siete años que desde las apariciones de una y otra ópera median, se despejó de sus preocupaciones artísticas, hizo gran acopio de saber y escribió el prefacio de sus grandes obras de *Aida* y de la misa de *Requiem*.

Y tiene razon nuestro amigo.—Verdi, en la ópera que se representó anoche, preséntase como compositor que ajusta sus procedimientos artísticos á las teorías que hoy imperan. Tiene esa ópera rasgos admirables de ingenio y de talento. El acto II, el III y el IV, encierran bellezas musicales apreciabilísimas. El canto de la adivina y la escena final del acto; el final del III y casi todo el IV, con sus melodías desarrolladas correctamente, su instrumentación delicada y rica en detalles de buen gusto honran al compositor. Toda la obra responde á un plan y la unidad se interrumpe muy raras veces, en que el autor recuerda todavía los antiguos procedimientos de la escuela italiana.

Pero esta obra, tiene una cualidad que hace olvidar sus defectos; los personajes, están caracterizados *musicalmente*—si vale la frase. Siempre que los conspiradores están en la escena la orquesta nos lo ha dicho, sin necesidad de que aquellos canten. Lo propio sucede con los personajes importantes del drama; todos tienen un carácter dentro de la combinación musical, sin que por esto resulte monotonía ni repeticion de motivos.

La obra agradó. Hacia mucho tiempo que no se habia cantado en Granada y aunque de su interpretación guardábamos muchos af-

cionados, gratísimos recuerdos, los artistas lucharon con denuedo y se hicieron aplaudir.

La Mantilla (M), dijo muy bien su papel, caracterizando con propiedad el personaje. —Y ahora que de esta distinguida artista hablamos, hemós de aprovechar la ocasión para decir á nuestro amigo Tony, el festivo cronista de la vi la granadina en *La Lealtad*, que nunca dudamos del mérito sobresaliente de María Mantilla; antes bien, al dar nuestra modesta opinion acerca de la representación de *Il Trovatore*, nos afirmamos en el juicio favorable, y justísimo, que de la artista habíamos formado la primera noche y que consignamos en la primera revista teatral y en los apuntes biográficos de la artista. Por lo demás, estamos conformes con la opinion del amigo Tony y le damos las gracias más espresivas por las cariñosas y galantes frases que nos dirige.

Una bella y joven artista cantó anoche por primera vez en nuestro teatro: Ida Lumley. Su rostro es encantador y su figura elegante y simpática. Canta con agilidad y gracia y es apreciable actriz. El público la acogió con afecto. Ida, ha cantado en el Real y en muchos teatros de España, siendo aplaudida en todas partes, porque si su voz no es de gran volumen, es en cambio flexible y agradable y está educada en buena escuela de canto.

La Mantilla (C), dijo discretamente su parte.

Tamberlick, interpretó su papel con ese arte admirable que tantos aplausos le ha conquistado. En el acto segundo, dijo de tal modo la escena final, que el público pidió su repeticion.

Verdini bien siendo aplaudido con justicia.—Los Sres. Soldá y Caropia contribuyeron acertadamente al conjunto de la interpretación, que fué bueno, tanto por parte de los mencionados artista, como por la de los coros, la orquesta y la discreta dirección del Sr. Martinez.—V.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Se reproduce, por equivocacion, la circular que salió inserta en los *Boletines* número 50 y 51, sobre los comisionados por débitos á favor de la Diputación provincial.—Circular, transcribiendo el Real decreto, señalando el día 25 del actual para la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Motril, en esta provincia.—Registro de minas núm. 17.090, en solicitud de 5 pertenencias de una mina en término de Ugijar, titulada «La Inesperada».—Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 19 al 25 de Febrero.

Diputación provincial.—Circular, señalando el 9 del corriente para el reconocimiento definitivo de varios mozos del actual reemplazo.—Por la ordenación de pagos, se expiden dos circulares para que las noruzas externas cobren los días 9 y 10 del presente mes, los haberes de Enero y Febrero últimos.

La Administración de Contribuciones y Rentas, anuncia vacante el estanco de Cardela.

Ayuntamientos.—Los de Cajar, Yator, Cenes y Castillejar, presentan edictos.

Juzgados.—Los de Motril, Granada y el Fiscal del Depósito de Santander, llaman á individuos para que se presenten en los mismos.

Vistas. Las señaladas para el día 7 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. Rafael Rodriguez con D. Trinidad Martinez, nulidad.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Granada, Antonio Joya, asesinato.—3.ª Seccion.—Linares, Pedro Teruel, robo.—Almería, Antonio Expósito, lesiones.—Gaucoin, D. Salvador Gil, estafas.—Id., Francisco Ramirez, hurto.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 756 fanegas; entrada de ayer, 255. Total existencia de ayer, 1011.—Venta: A 16 pts. 75 cént. la fanega, 13 fanegas.—A 17 pts. 00 cts. la id., 27 id.—A 17 pts. 25 cts. la id., 65 id.—A 17 pts. 50 cts. la id., 88.—A 17 pts. 75 cts. la id., 79 id.—A 18 pts. 50 cts. la id., 100 id.—Total vendido, 372 fanegas.—Balance: Existencia, 1011 fanegas; vendido, 372 id. Sobrante para hoy, 639 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 8 pesetas 75 cént. á 9 pesetas. 25 cént. fanega.—Habas, de 13 pesetas. 50 cént. á 15 pesetas. 00 cént.—Maiz, de 13 pesetas 12 cént. á 14 pesetas. 00 cént. Yeros de 15 pesetas 50 cént. á 16 pesetas. 00 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 7.—Carnero, 0 00; Vaca, 1'90; Ternera, 2'00; Machos capados, 1 60; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 7.—Santo Tomás de Aquino, doctor.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de S. Juan de Dios, á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, sermon y novena de San Juan de Dios.—En la Catedral, á las diez, misa mayor, despues visperas solemnes.—En el Sagrario, á las once, funcion á Santo Tomas de Aquino, y será orador don Gaspar Carrasco.—En el oratorio de los señores Pisas, á las cinco, rosario, salve y letanía.—En la iglesia del Salvador, sermon y ejercicios de mision.—A la oracion se hace explicacion de Doctrina cristiana en la iglesia parroquial de San Cecilio, Santiago, San Pedro, San Ildefonso, Santa Escolástica y Capuchinas.—En la iglesia de los Hospitalicos y en San Justo, ejercicios de devocion á S. José.—En San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios.—*Visita de la Corte de Maria.*—Nuestra Señora de la Divina Pastora iglesia de San Jerónimo.—El día 8 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

5 Marzo 83.

La tempestad de viento y nieve que se desencadenó sobre Madrid, desde las primeras horas de la noche, determinó que los círculos se vieran bien poco concurridos y no menos desanimados. A falta de nuevos temas, desenterrábanse los antiguos y apurábanse los comentarios respecto á los contados hechos del día. Esto mismo tengo que decir de hoy.

Ya á última hora de la tarde de ayer, ante un número bastante crecido de políticos y periodistas, el Sr. Martos pronunció un pequeño discurso, y que aun esta tarde es objeto de cálculos y conversaciones. El diputado por Valencia afirmó que la revolucion está muerta en España, no debiendo temer nada de ella el Rey, cuya juventud es un bien; pero que así como esa tendencia está ya fuera de combate, convenia poner en iguales condiciones á los partidos republicanos, lo cual se conseguirá planteando sin mistificaciones la Constitucion de 1869, aunque haya que modificarla en detalles.

Pero todo esto lo quiere el Sr. Martos por medio de los procedimientos legales y de justicia y sin violencias contra la situacion actual; cuyos hombres, en su mayoría, formarán parte de la Izquierda liberal de gran provenir en España. El principal comentario que á este he oido, y que merece consignarse, es que Martos camina á atraer á la mayoría para que sus predicciones se realicen. Cuéntase que de acuerdo con el duque salvará dentro de poco las honestas distancias tan sabidas, y que al fin tomará la direccion de los asuntos de la Izquierda para formar en su dia el gabinete, llevando á Sagasta á la presidencia de la Cámara.

Se asegura que el general Serrano repite con frecuencia que lo que él quiere es ver asegurada la obra que ha concebido; y que está resuelto á no tomar puesto público el día del triunfo. Le basta tener la satisfaccion de ver en práctica sus constantes aspiraciones. Respecto de la salud del que hoy es el jefe de la Izquierda puedo decir á V. que ayer y hoy ha abandonado el lecho, que está bien en general, aunque es preciso que pasen algunos dias antes de que se halle en disposicion de ocuparse de negocios serios.

Tras este motivo de disputa política, se habló anoche y se habla hoy de la reunion de diputados adversarios al proyecto de primeras materias, así como de la que al propio tiempo se efectuaba por la Comision presidida por Martos. Este está en muy buen sentido manifestando el aceptar algunas enmiendas y trabajar porque todas las diferencias se vayan trazando á fuerza de patriotismo y buen deseo. La primera de estas reuniones fué presidida por Fabié, acordándose que este mismo señor contestase á Moret, apoyar la enmienda de Lausat, pidiendo además la eliminacion de los aceites, lanas, carbonos, piperia y productos químicos, no considerándose como primeras materias en general mas que las que no se produzcan en el país ó solo en cantidad suficiente para el consumo.

Despues de esto y de anuncios de futuro movimiento parlamentario, poco tengo que decir. Parece que la cuestion de personal

vuelve á agitarse con violencia, aunque no es lo más probable: las credenciales de diputados, ó lo que es lo mismo, los distritos vacantes y por vacar, se disputan con verdadero empuje. Algunos desahuciados promueven la provision de las senadurias vitalicias para obtener algunas resultas, y á todo esto, surgen esperanzas nuevas de altos puestos. Uno de ellos, el que ocupa el señor Loren, que ya está camino de España, es probable que recaiga en Martínez Campos (Miguel) hermano del ministro de la Guerra y que ya en 1879 estuvo á punto de ir á Cuba con tal fin.

Los sucesos de Andalucía continúan preocupando. Me han dicho que acaso mañana se reuna el Consejo de ministros para tratar de si se declaran ó no en estado de sitio las provincias de Sevilla y Cádiz, como aconseja el general Polavieja. Y á propósito de esto, á pesar de que no existe en Madrid ninguna *mano negra*, se cometen actos increíbles: anoche á primera hora y cuando comenzó á nevar, fué asaltado un transeunte en la tan crítica calle de la Concepcion Gerónima, manistado por cuatro desconocidos que lo despojaron de cuanto llevaba, marchándose luego tranquilamente.

De otras noticias, que se trabaja porque el banquete á Perez Galdós sea concurridísimo: los canarios le regalarán una corona de oro. Se ha aprobado el pliego de condiciones para subastar el aprovechamiento de resinas en los montes públicos. La Sociedad de Hidrología médica celebró ayer con mucha pompa el 6.º aniversario de su fundacion.—Esta noche seccion de ciencias en el Ateneo, con el tema de la Frenopalia, y mañana conferencias y discusion pública en la Sociedad geográfica. El movimiento intelectual es muy animado.

Reducidas son las noticias que de última hora puedo dar á usted. En el Congreso regular animacion dentro y fuera de las sesiones: el gobierno rechaza la proposicion de ley de Maisonave para que las elecciones municipales se hagan conforme á las listas de las últimas provinciales; achacándose á esto el que la Union republicana piense no luchar.

En el Senado nombramiento de cerca de cuarenta comisiones, casi todas ellas para proyectos de general importancia.

Los partes de esta tarde no traen noticias de intereses del extranjero.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 5.

Senado.

Se aprueba el acta anterior.—El Sr. Graells dá las gracias al ministro de Fomento por sus disposiciones acerca de la filoxera.—Puesto á votacion definitiva el proyecto de concesion de prórroga á la compañía de canalizacion del Ebro, se pidió votacion nominal, votando en contra 31 senadores inclaso el señor Presidente, y 29 en pró del proyecto.

El Sr. Presidente: Debiendo tomar parte en la votacion la mitad más uno de los señores senadores, y siendo ésta 157, por haber jurado el cargo 312, y no habiendo intervenido en esta votacion más que 60, no hay votacion segun el reglamento, y se aplaza para ponerse de nuevo al orden del dia, suplicando á los senadores se sirvan asistir con puntualidad en el dia que se designe á este objeto.

Abierta discusion sobre el recurso de alzada de las clases pasivas militares, se dá lectura de dos enmiendas suscritas por el señor Barzanallana al art. 2.º del dictámen de la comision, que es aprobado despues de un ligero debate.

Continúa la discusion pendiente sobre el proyecto de colonizacion y fomento de la poblacion rural.—Combate el dictámen el señor Mena Zorrilla y le contesta el Sr. García.

Se suspende el debate y se levanta la sesion.

Congreso.

Se aprobó el acta anterior.—Despues de varias preguntas, el Sr. Gutierrez de la Vega apoya una proposicion de ley reformando la

municipal, en cuanto omite esta limitar la facultad de los municipios de hacer gastos voluntarios sin tener cubiertos los necesarios. Esta omision dá lugar, en concepto del orador, á grandes abusos por parte de los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos, á quienes prestan por adulacion su apoyo algunos consejales, con grave perjuicio de los pueblos. Pudo evitarse esta reforma con solo que el señor ministro de la Gobernacion hubiera fijado, como es de su deber, la interpretacion que debe darse á la ley; considera indispensable que el Congreso lo hará aprobando á su tiempo la proposicion leida.

Así lo acordó el Congreso.

Se presentan algunas exposiciones.

El señor Celleruelo recuerda que cuando se discutió la proposicion del señor Pedregal, relativa al proyecto de ley sobre el matrimonio civil, el señor Ministro de Gracia y Justicia ofreció estudiar esta cuestion y presentarla en un término racional y necesario para su solucion á las Cortes. Han pasado desde entonces dos meses, y si el Sr. Romero Giron piensa, respecto á este particular, como pensaba antes de entrar S. S. en el Gabinete, yo creo que dos meses es un término bastante racional para cumplir lo ofrecido.

El ministro de Gracia y Justicia.—Para satisfacer la pregunta del Sr. Cerelluelo debo decir que la comision del Senado que entiende en el proyecto de Código civil ha celebrado una reunion con asistencia del ministro y celebrará otras, y que es casi seguro que el gobierno llevará el proyecto que se habla pendiente en el Senado su pensamiento respecto al matrimonio civil.

Tambien hacen preguntas los Sres. Carvajal, Montilla, Blanco Rajoy y San Miguel, á las que contestan los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Entrándose en el orden del dia se lee el voto particular del Sr. Romero Robledo al dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley de indemnizacion á los franceses.

El Sr. Caballero (de la Comision) combate el voto particular en un breve discurso que no se pudo oír por la escasa voz del orador.

A hora muy avanzada el Sr. Bosch y Fustigueras empieza á consumir el primer turno en pró del voto particular, y habiéndose pasado las horas de reglamento se levanta la sesion.—Eran las siete.

Noticias nacionales.

Otras dos demandas de injurias se han presentado ayer, segun dice un colega, contra el director de *La Broma*, á instancias de la señora duquesa de la Torre y de su hijo el conde de San Antonio.

—Ha sido robada la caja de la administracion de efectos militares de Badajoz.

—Segun telegrama de Cádiz, el jefe de la guardia civil del puestos de Arcos, capturó en la madrugada de ayer á Pedro Durán Calanche, jefe de la asociacion de *La Mano negra*, el que estaba comisionado para recorrer los pueblos con el reglamento de la asociacion y formar grupos de asociados.

El citado sujeto ha confesado su delito, haciendo revelaciones de gran importancia.

—Es tan considerable el número de presos afiliados á la asociacion de *La Mano negra*, que se encuentran en la cárcel de Jerez, que una gran parte de ellos serán trasladados en breve al castillo de Santa Catalina de la ciudad de Cádiz.

—El ayuntamiento de Villanueva y Geltrú, ha presentado su dimision.

—Telégramas particulares recibidos en Madrid anuncian haberse declarado en quiebra con un enorme pasivo, el banquero de París Marte Reneau, que desde hace largo tiempo venia sosteniendo en aquella plaza la baja del 5 por 100 francés y del 4 por 100 español, con grave perjuicio para nuestro crédito.

—Se han inaugurado en Valencia las obras de un campamento de operaciones.

—Escriben de Marchena á *El Posibilista* de Sevilla participando que existe allí un Casino, donde públicamente se reunen varios ciudadanos, que ellos mismo se llaman

los pelaos, para demostrar que nada poseen.

—En Vigo se observa ahora una marcada tendencia á emigrar á la América del Sur las hijas de aquellos campesinos, que antes se dedicaban al servicio doméstico. La emigracion toma grandes proporciones.

—Una partida de 19 hombres armados de escopetas y tapados con bufandas, asaltaron en la noche del 19 la casa del propietario señor Prieto Regueiro, en el pueblo de Fogues (Coruña.)

—Dice de Cádiz que en la mañana de anteayer apareció muerto en la casilla de carabineros del muelle, el sargento segundo de la cuarta compañía de veteranos D. Celestino Campo.

—Segun noticias de Almería, en la madrugada de ayer estalló un cartucho de dinamita que habia sido colocado sobre el tejado de la casa que habita el administrador de loterías del pueblo de la Union.

—En las Casas, aldea que dista una legua de Ciudad Real, se ha desarrollado una plaga de viruelas negras que está causando numerosas víctimas en aquel vecindario, por lo que el pánico que entre sus habitantes existe es horrible. De 41 vecinos de que la aldea consta, van fallecidas más de 25 personas, y hay dia en que pasan de 4 las defunciones.

—Anteayer por la tarde ocurrió una explosion en una fábrica de Escombreras (Cartagena), ocasionando la muerte á un niño de corta edad y algunas lesiones á un obrero.

—Los gremios de Valencia, y el Ateneo Mercantil de aquella capital, han dirigido recientemente una exposicion á las Cortes, solicitando se confie á los gremios hoy establecidos para el reparto de la contribucion industrial y mercantil, el pago de dicho impuesto por encabezamiento.

—En término de Lagunillas (Cuba) se ha descubierto un coto minero de petróleo de 29 pertenencias y de unos 10 kilómetros de extension.

—En Mataró hubo el martes bastante agitacion. Varios grupos de obreros de los que se han declarado en huelga, recorrieron la ciudad y dieron gritos de censura al pasar por las casas de los fabricantes.

—Una jóven de 18 años, de una honrada familia de Zaragoza, se ha fugado de su casa. Sus hermanos, pues no tiene padres, han averiguado que está en el convento de las adoratrices, cuya superiora se ha opuesto á que la vean, á pesar de las instancias de aquellos y á pesar de volver acompañados de un inspector de orden público.

—El *Siglo Futuro* publica un artículo firmado por D. Miguel Gonzalez Elipe, en que asegura que la Juventud Católica de Madrid fué siempre carlista.

—Un vapor español, procedente de Jamaica, ha naufragado en la costa de Virginia.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica.

Compañía de ópera italiana dirigida por el célebre artista Enrique Tamberlick.—Funcion para hoy Miércoles 7 de Marzo.—10.º de abono.—La ópera en cuatro actos, RIGOLETTO.—A las ocho y media.—Entrada principal, 6 rs. 8 mrs.—Paraiso, 5 reales y 8 mrs.

SE VENDE UNA BERLINA Y UNA JARDINERA.—Para tratar, con su dueño, calle del Buen Suceso, núm. 29, donde tambien se vende un estante grande, para libros y ropa.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del dia y de la noche.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 5 de Marzo de 1883.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
13846	250000	Palencia.
2523	125000	Badajoz.
12012	60000	Barcelona.
1213	30000	Bilbao.

Table with 3 columns: numbers, 5000, and city names (Zaragoza, Coruña, Carabanchel, etc.).

Premiados con 1.000 pesetas.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras...

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA...

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla...



Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44...

SECCION DE ANUNCIOS.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España...

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2'50 SEMANALES. SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON. TORZALES DE SEDA, AGUJAS...

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN José, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee...

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento...

SE VENDE un piano vertical francés, en la guitarra de Hijo de Valle, situada en la calle de Elvira, núm. 52...

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838...

LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO, PREMIADO por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cadiz...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva...

LA SEMANA SANTA.—Especialidad para esta festividad recibidas recientemente en LA SULTANA:—Cachemir de Escocia, merino, tamesis...

ALMACEN DE MUEBLES. Hileras, 2. Venta á plazos. Muebles de lujo y de todas clases á precios convencionales.

SE VENDE una Gondola Bree con su tronco de dos leguas.—Darán razon, Hotel siete Suelos.

DEVOCIONARIOS Y SEMANARIOS Santos.—Librería de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52.—En el presente año, tenemos á disposicion del público el mejor surtido de libros de devocion...

RECUERDOS DE LA DOMINACION DE LOS ARABES EN ESPAÑA.—Obra nueva en un tomo de cerca de 400 páginas. Su autor, don Rafael Contreras...

À VOLUNTAD de su dueño y en subasta extrajudicial, se vende una casa en la calle de Reyes Católicos...

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos...

EL DIA.

EL MÁS BABATO DE LOS PERIÓDICOS Madrid, 1 mes. . . . 1 peseta. Provincias, 3 meses. . 3 id.

Un número, 5 céntimos en toda España.

Suplemento literario semanal, gratuito. COLABORADORES.—Sres. Castelar, Alarcón, Fernández Bremon, Benjumea Alas (Clarín), etc., etc.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL Folletín: La novela que más llame la atención en París.

POLÍTICA DE EL DIA. EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO. ECONOMÍAS REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

Sala de despachos.—Exposicion de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE CATÁLOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

EL DIA DARÁ Á SUS SUSCRITORES LA LIGANACIONAL DE CONTRIBUYENTES BOLETIN SEMANAL órgano oficial de las ligas.

MEDIA PESETA TRIMESTRE

Esta combinacion proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

Pérdida. El día 7 de Febrero se extravió una perra que tiene las señas siguientes: unos ojos de pelo en color dorado; el pelo de la perra negro...